

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CABLETECH S.A.

EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS CANTÓN GUAYAQUIL SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE SE REÚNEN EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA PROVINCIA GUAYAS CANTON GUAYAQUIL, PARROQUIA TARQUI. URDESA CENTRAL CALLE: VICTOR EMILIO ESTRADA NUMERO: 0405 INTERSECCIÓN: DATILES EDIFICIO: LA QUINTA OFICINA: 240 REFERENCIA UBICACIÓN: FRENTE A BURGUER KING, LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CABLETECH S.A. CON LA ASISTENCIA DE LA SRA. VICTORIA BELEN GONZALEZ ZAMBRANO PROPIETARIA DE CUATROCIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑÍA CABLETECH S.A., QUE REPRESENTA EL 50.00 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SR. MARIUXI ALEXANDRA RODRIGUEZ TOMALA PROPIETARIA DE CUATROCIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑÍA CABLETECH S.A., QUE REPRESENTA EL 50.00 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO, LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CABLETECH S.A., EN CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS CON EL OBJETO DE APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019 (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO, NOTAS EXPLICATIVAS), SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA A LA SRA. MARIUXI ALEXANDRA RODRIGUEZ TOMALA Y COMO SECRETARIA AD-HOC LA SRA. VICTORIA BELEN GONZALEZ ZAMBRANO LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

PRIMERO: LA SRA. TANYA MARSEHELLA VILICA HERRERA EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL ENTREGA POR ESCRITO LOS INFORMES SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO 2019 ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LO ACTUADO IGUALMENTE EL SR. SHEYLA STHEFANY VILLAFUERTE ZAMBRANO COMO COMISARIO ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SUS INFORMES Y SUGIERE A LA SALA LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

SEGUNDO: SE PIDE A LA SECRETARIA REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTA CORRECTO.

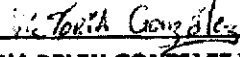
TERCERO: LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019 CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DÉ TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO: UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONCURRENTES.



MARIUXI ALEXANDRA RODRIGUEZ TOMALA
C.C. NO. 0950373126
PRESIDENTE DE LA JUNTA



VICTORIA BELEN GONZALEZ ZAMBRANO
C.C. NO. 0957792666
SECRETARIA AD-HOC